



COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

JUNTA DIRECTIVA

INFORME DE TESORERÍA

**PERÍODO ABRIL DEL 2015 AL 10 DE MARZO DEL
2016**

**Licda. Irene Rodríguez Mena
Tesorera
12 de marzo de 2016**

INTRODUCCIÓN

De conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, N.º 7106 y sus reformas, presento ante ustedes el informe final para su análisis y aprobación, como Tesorera frente a la Asamblea General entrego un informe con la información financiera precisa de la organización, con la finalidad de poder mostrar a los agremiados, profesionales del área y la sociedad civil en general, como está operando y funcionando este gremio. Las tareas realizadas en el último año, han sido labores muy sanas con números positivos, puede manifestar con gran orgullo que la honestidad, la responsabilidad y la transparencia en el trabajo realizado han sido con mucho esmero, dedicación y sobre todo perseverancia ante ciertas situaciones de cambios que hemos enfrentado, Los costos de operación con sede propia, cambio por completo la dinámica con que funcionaba el Colegio, es un gran esfuerzo y la constancia nos ha garantizó el éxito en la gestión.

Esta información es muy importante, tanto para los agremiados como para los directivos encargados en la toma de decisiones del Colegio, ya que sirve para decidir el rumbo a seguir, así como para ser utilizada como marco de referencia a cuerpos que albergan Colegios de Profesionales, o Colegios Profesionales Específicos.

El informe que se presenta, muestra cómo ha cambiado la dinámica del área económica del Colegio, todo con la finalidad de ir avanzando día con día. Asimismo con el objetivo de cumplir con la labor encomendada, en la Asamblea General del 28 de marzo del 2015, en la cual se me delegó asumir la Tesorería del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales período correspondiente del 01 de abril del 2015 al 31 de marzo del 2017, y de acuerdo al Capítulo IX artículo 19 de la Ley Orgánica del Colegio y el artículo 43 del Reglamento Interno del Colegio, en el cual se indican las atribuciones del Tesorero, presento ante los agremiados y la Asamblea General el informe de Tesorería.

El presente informe fue elaborado en base a los estados financieros del Colegio, de una manera muy clara se expondrá con una sola temática, lo siguiente:

RESULTADOS DE GESTIÓN (01 de Abril del 2015 – 10 marzo del 2016)

1. Se recibió la Tesorería del Colegio con un fondo de **₡ 11.509.026,00 colones.**

Entidad financiera	Monto
Banco Nacional, Cuenta Corriente N.° 101-01-143252-5	₡4.354.000,00
Banco de Costa Rica, Cuenta Corriente N.° 001-0286841-5:	₡3.156.000,00
Banco Promerica Cuenta Corriente Colones N.° 3-000-807393	₡1.096.304,00
Banco Promerica Cuenta de Ahorro Dólares N.° 4-000-807393: (en colones ₡578.000,00).	1026,38 dólares
Operaciones a la Vista	₡2.324.722,00
<u>Total</u>	<u>₡ 11.509.026,00</u>

2. En las cuentas bancarias queda actualmente un total de **₡12.004.585,82 colones.**
(Estas cuentas bancarias incluyen: Banco Nacional De Costa Rica, Banco de Costa Rica, Banco Promerica y Mercado de Valores; Fondo de Inversión).
3. En caja chica **₡150.000 colones.**
4. Debemos incluir al patrimonio financiero el valor de los Bienes Inmuebles que fueron adquiridos para la sede permanente, los cuales representan la suma de **₡114.239.352,00.**
5. Existe una hipoteca por cancelar de **₡63.011.904,45.** La cual puntualmente el Colegio cancela mes a mes.
6. El mobiliario y el equipo tiene un valor de **₡5.739.756,94 colones**
7. Se invirtió en la compra de activos (menaje para los locales 15 y 16, aire acondicionado para el local 16 y una impresora con tecnología de punta)
8. Actualmente el Colegio está integrado por 1379 afiliados, de este total se encuentran activos en sus pagos alrededor de 600 a 700 agremiados. Es importante mencionar que en el último año se lograron incorporar 104 profesionales.
9. A partir de mayo del 2015 se incrementó la cuota a **₡4.000 colones.**
10. Los ingresos mensuales del Colegio son por el concepto de nuevas incorporaciones y el pago de cuotas de sus miembros activos, el monto total ronda los **₡2.584.000,00.**

11. Los costos de operación del Colegio mensualmente rondan por un monto de **₡2.282.000,00.**
12. Existe un gran esfuerzo con el manejo restringido de los gastos y una administración adecuada de los ingresos, generando un equilibrio financiero el cual se requiere para optimizar las finanzas del Colegio. Gracias a esta labor en el último año se logró realizar tres actividades: El tercer Aniversario del programa Radial Enfoque, La charla Contra el Cáncer de seno y La Conferencia Mujer y Poder.
13. El compromiso de los directores que actualmente integran la Junta Directiva, es muy importante ya que vigilan con gran responsabilidad los gastos en los que incurre el Colegio.
14. Se logró realizar todas las reparaciones del Local #16, nuevo aposento para el baño, instalación de un nuevo fregadero, pintura total, entre otras reparaciones. El costo de dicha remodelación tuvo un costo de **₡1.950.000.00.**
15. Este año el nivel de recuperación por concepto de cuotas pendientes ha sido exitoso, pero se debe trabajar más fuerte en ese tema. El objetivo principal es recuperar todos los dineros pendientes, para así el Colegio obtener una mayor solvencia económica.
16. Se realizan las gestiones para adquirir un sistema contable, dicha herramienta tiene un alto costo, por lo tanto se busca una negociación justa. Los directores tienen claro que la herramienta debe ser ajustada a las necesidades del Colegio con tecnología avanzada en el tema de cobros, ya que esto permitiría una mayor rapidez de respuesta, obtener estadísticas y un mayor contacto con el agremiado. Se espera que este año esa herramienta este implementada.
17. A raíz de la necesidad de enfocarse en el tema de cobros, actualmente en las oficinas se encuentran laborando dos personas, el Colegio está realizando su mayor esfuerzo para obtener un alcance más personalizado con sus agremiados en todos los ámbitos.
18. Se entrega la contabilidad debidamente computarizada y registrada en los libros legales.

Para finalizar el presente informe agradezco la confianza de la Asamblea General de éste honorable Colegio Profesional por asignarme hace un año atrás en el cargo de Tesorera, la honestidad, la lealtad y el esfuerzo de los directivos de Junta Directiva que han apoyado mi gestión, es un proceso que poco a poco llegaremos a las metas establecidas, así mismo agradezco a Dios por brindarme la vida, la posibilidad de ejercer el puesto de tesorera y poder servir a cada uno de ustedes.